

4. Valor estimado del contrato: 7.706.399,65 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación: 7.706.399,65 euros, IVA excluido.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de noviembre de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de diciembre de 2011.
 - c) Contratista: Constructora Pirenaica, S.A. (COPISA).
 - d) Importe adjudicación: 5.762.845,65 euros, IVA excluido.
7. Financiación europea: El presente contrato está cofinanciado con fondos FEDER

Sevilla, 16 de enero de 2012.- El Secretario General, Ignacio Rodríguez Marín.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2012, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica por el procedimiento abierto. (PD. 328/2012).

De conformidad con el artículo 142 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente, D.G. de Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación del servicio, mediante el procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.
 - c) Número de expediente: 918/11/M/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Fletamiento de helicópteros de transporte y extinción de grupos de especialistas en cedefos para la campaña 2012».
 - b) División por lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma Andaluza.
 - d) Plazo de ejecución: 31.12.2012.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Dieciséis millones setecientos sesenta y cinco mil euros (16.765.000,00 €)(IVA exento s/legislación vigente). Financiación Europea: No.
5. Garantías.
 - a) Provisional: Dispensada.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Web: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>.
 - b) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural C.O.R.
 - c) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.
 - d) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - e) Teléfono: 955 003 400.
 - f) Fax: 955 003 775.
 - g) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta finalización del plazo de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo: R; Subgrupo: 6; Categoría: d.
 - b) Solvencia económica y financiera, solvencia técnica o profesional: Ver PCAP.

8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 7 de marzo de 2012.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación: Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, 41071, Sevilla. Registro General hasta las 14,00 horas.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Avda. Manuel Siurot, 50, 41071, Sevilla. Sala de Juntas, planta baja.
 - b) Apertura técnica: 21 de marzo de 2012, a las 11,30 horas.
 - c) Apertura de oferta económica: 28 de marzo de 2012, a las 12,00 horas.
10. Otras informaciones:

Fecha de envío a DOUE: 27 de enero de 2012.
Publicidad e información: Ver PCAP.
11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de enero de 2012.- El Director General, Francisco Javier Madrid Rojo.

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la apertura de oferta dentro del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de aprovechamiento cinegético completo que se cita del monte público «Las Majadillas A y La Chaparrilla», sito en el t.m. de Nerva. (PD. 326/2012).

Habiendo sido dictada en fecha 28 de octubre de 2011, Orden de ejecución de la Sentencia de 7 de julio de 2011, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA con sede en Sevilla, en el recurso número 703/10-S.1.ª, interpuesto por la Sociedad Montera El Palomo de Nerva, contra la Resolución de esta Delegación Provincial, por la que se declara desierta la licitación del Expte. 1APCA/2010-LOTE 4, perteneciente al aprovechamiento cinegético del monte «Las Majadillas A y La Chaparrilla» (HU-10026-JA), sito en Nerva, Huelva, cuyo fallo ordena la retroacción del procedimiento para que se conceda un plazo de tres días para subsanar el defecto observado y continuar el procedimiento hasta su resolución de fondo, a tal efecto y en virtud del apartado 11.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige este contrato, la Delegación Provincial ha resuelto convocar la 3.ª mesa del procedimiento.

1. Apertura de la oferta.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Medio Ambiente, Sala de Juntas, planta tercera.
 - b) Domicilio: Calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, planta tercera.
 - c) Localidad: Huelva.
 - a) Fecha: El décimo día natural contado desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en BOJA. Si el final del plazo coincidiera con sábado o día inhábil se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Hora: A las 10,00 horas.
2. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Huelva, 31 de enero de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.